



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[10L/5300-0311] [10L/5300-0312] [10L/5300-0313] [10L/5300-0314] [10L/5300-0315] [10L/5300-0316] [10L/5300-0317]
[10L/5300-0318] [10L/5300-0319] [10L/5300-0320]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 8 de abril de 2020

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/5300-0319]

MEDIDAS EXTRAORDINARIAS ADOPTADAS EN APOYO A LAS UNIVERSIDADES, PARA GARANTIZAR QUE LOS DOCENTES UNIVERSITARIOS Y PERSONAL INVESTIGADOR PUEDAN SEGUIR DESARROLLANDO SU ACTIVIDAD DURANTE EL PERIODO DE SUSPENSIÓN DE LA DOCENCIA PRESENCIAL POR EL COVID-19, PRESENTADA POR D. ÁLVARO AGUIRRE PERALES, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Álvaro Aguirre Perales, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito:

En detalle. ¿Qué medidas extraordinarias está adoptando el Gobierno de Cantabria, durante el periodo de suspensión de la docencia presencial con motivo de la alerta sanitaria originada por el virus Covid19 y en apoyo a las universidades de la región, para garantizar que los docentes universitarios y personal investigador puedan seguir desarrollando su actividad con todas las garantías?

Santander, 1 de abril de 2020

Fdo.: Álvaro Aguirre Perales. Diputado del Grupo Parlamentario Popular."